



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación de  
Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local 04

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para  
mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



## **COMUNICADO N° 001-ARH-EAP**

### **CONVOCATORIA PARA LA ENCARGATURA DE FUNCIONES DE DIRECTOR DE IEE DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 04 COMAS**

#### **(SITUACIONES ESPECIALES DE ENCARGO – ENCARGO DE FUNCIONES)**

En cumplimiento de la Resolución Viceministerial N° 121-2022-MINEDU, se comunica a los docentes que desean postular en el procedimiento de encargatura de **FUNCIONES DE DIRECTOR**, para el **periodo 2023**.

#### **1. CONSIDERACIONES:**

Los postulantes deben tener en consideración lo dispuesto en el numeral 6.1 "Del encargo de funciones" de la RVM N° 121-2022-MINEDU:

- En caso la IE no cuente con la plaza vacante debidamente presupuestada de cargo de Director de IE, procede el encargo de funciones, mediante el cual **SE AUTORIZA A UN/A PROFESOR/A DE LA MISMA IE para que asuma las funciones de Director de IE**, en este caso, el/la profesor/a ejerce la función directiva y su función docente de forma concurrente.
- Si la IE atiende a un solo nivel educativo, la adjudicación se realiza al docente ubicado en la escala magisterial más alta, **que labora en la misma IE**, que no cuenta con plaza vacante de Director de IE.
- Si la IE atiende a más de un nivel educativo y funciona en el mismo local y no cuenta con la plaza vacante presupuestada de Director IE. es asumido por un docente nombrado en el siguiente orden de prelación: i) Para EBR en primer orden del nivel Secundaria, segundo orden del nivel primaria y tercer orden del nivel inicial, ii) Para EBA en primer orden ciclo avanzado, y en segundo orden inicial-intermedio.
- Para los casos de **II.EE por convenio**, deberán adjuntar Carta Propuesta del Director o Subdirector de la Institución Educativa de Gestión por convenio, conforme a lo previsto en el literal c) del art. 6.2. de la RVM N° 121-2022-MINEDU, en caso corresponda.

#### **2. PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES:**

Los postulantes **solo deberán adjuntar:**

- Formulario único de trámite (F.U.T.) (<https://www.ugel04.gob.pe/ac/fut>) precisando en la sumilla: "Solicito postular al proceso de Encargatura 2023 – **PROFESOR CON FUNCIÓN DE DIRECTOR EN LA IE (precisar la IE al cual postula)**".
- D.N.I., Carnet de identidad o de extranjería, según corresponda.
- Declaración Jurada simple – anexo 02, consignando la información de manera correcta, debidamente firmada y con huella dactilar (sin enmendaduras). (formato anexo 02 de la RVM N° 121-2022-MINEDU).

Los postulantes deberán presentar su expediente en **formato PDF** (todos los documentos en un solo archivo) y remitirlos al correo electrónico: [buzondecomunicaciones@ugel04.gob.pe](mailto:buzondecomunicaciones@ugel04.gob.pe), nombre del archivo en PDF: número o nombre de la IE-apellidos y nombres (ejemplo: IE 3526-PARIONA SALAZAR EDITH YOLY)



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local 04

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - PROCESO DE ENCARGATURA POR FUNCIONES DE PROFESORES – 2023

Resolución Viceministerial Nº 0121-2022-MINEDU

Nº	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHAS
01	Publicación de la relación de IIEE para el proceso de <b>encargatura funciones de Director</b>	Área de Recursos Humanos	01-12-2022
02	Inscripción de postulantes (Solo docentes nombrados de la misma II.EE publicadas)	Profesor(a)	02 y 05-2022
03	Verificación del cumplimiento de requisitos	Área de Recursos Humanos	06 al 09-12-2022
04	Evaluación de expedientes		
05	Publicación de resultados (según orden de prelación - literal d) y e) del numeral 6.1 de la norma técnica)	Área de Recursos Humanos	12-12-2022
06	Presentación de reclamos	Profesor(a)	13-12-2022
07	Absolución de reclamos	Área de Recursos Humanos	14-12-2022
08	Publicación de cuadro de méritos	Área de Recursos Humanos	15-12-2022
09	Adjudicación	Área de Recursos Humanos	16-12-2022
10	Emisión del acto resolutivo	Área de Recursos Humanos	A partir del 16-12-2022



ÁREA DE RECURSOS HUMANOS



EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL